



Más de 4 mil artesanos conservan el legado artístico cultural de Cajamarca

Los artesanos son constructores de identidad y tradiciones, representan la cultura viva, expresan nuestra historia, una forma de ver el mundo y la belleza de nuestros pueblos

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Cincuenta artesanos de las trece provincias del departamento de Cajamarca serán reconocidos por el Gobierno Regional, en mérito a su destacada labor. "Herederos del arte y tradición, son ustedes los verdaderos embajadores y difusores de la identidad", señaló el gobernador Roger Guevara Rodríguez.

La jornada, se realizará en la Plaza de Armas de Baños del Inca, este 19 de marzo en horas de la mañana, en el marco del "Día del Artesano", fecha cívica que reconoce a hombres y mujeres dedicados a la creación y recreación de finos elementos que muestran aspectos culturales de nuestra sociedad. Su producción está presente en diferentes puntos del mundo, pues los turistas nacionales y extranjeros valoran sus finos acabados.

La línea artesanal que ofrece la región Cajamarca es muy diversa, destaca la cerámica, tejido, bisutería, alfarería y escultura. También, son muy cotizados los trabajos en repujados de cueros, trabajo con fibra vegetal y tallado en piedra. Asimismo, los talleres dedicados a la confección de instrumentos musicales como guitarras, flautas y quenas son reconocidos.

Según datos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, en el último año, el trabajo artesanal generó ventas por más de 3 millones de soles. Son 4 mil 100 artesanos a nivel departamental que contribuyen al desarrollo e impulso económico de regional.



Nota de Prensa N° 2502



Fecha de Publicación: 18/03/2024 04:01 p.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8339

La actual gestión regional, que lidera Roger Guevara Rodríguez, encamina actividades que permiten a los artesanos mejorar su capacidad productiva, así como el desarrollo de nuevos diseños, participar de espacios de negocios y conocer tendencias de mercado.

Recordemos que los artesanos son constructores de identidad y tradiciones, representan la cultura viva, expresan nuestra historia, una forma de ver el mundo y la belleza de nuestros pueblos.

Dato

El Día del Artesano se instituyó en 23 de julio de 2007 con la publicación en el Diario El Peruano y entrada en vigencia Ley 29073–Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal. Esta conmemoración valora el talento, la competitividad y la creatividad del artesano peruano.